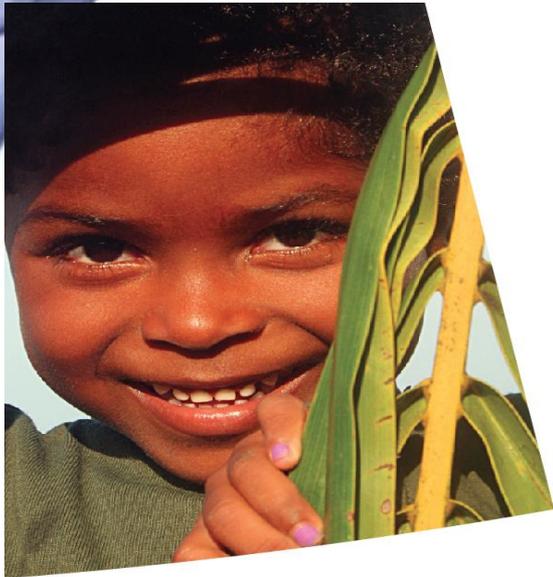




Ministerio
de Inclusión
Económica y Social

Construyendo juntos una vida de oportunidades



Ministerio de Inclusión Económica y Social

LINEAS INNOVADORAS

**PARA ACESO A CREDITO DE SECTORES EN SITUACION DE
EXTREMA POBREZA**

OBJETIVOS

- Promover la inclusión económica de usuarios del Bono de Desarrollo Humano a través del acceso a crédito formal
- Articular la población usuaria del bono de desarrollo humano al sistema financiero popular y solidario
- Establecer una alianza entre MIES, CONAFIPS y COAC para ofrecer líneas de crédito preferenciales para los sectores en situación de extrema pobreza

ANTECEDENTES

- El crédito de desarrollo humano – CDH es un servicio financiero que ofrece el gobierno nacional, a través del MIES, a las personas usuarias de la transferencia monetaria conocida como Bono de Desarrollo Humano (BDH)
- Consiste en el pago anticipado de uno o hasta dos años del BDH, a solicitud del usuario, sin otro requisito que hacer la solicitud para obtener un turno para la recepción del crédito
- Este servicio está vigente desde 2007, en estos años se han entregado más de un 1.300.000 créditos por un monto superior a los 750 millones de USD

1. TIPO INDIVIDUAL

- Monto no reembolsable de **USD 600**
- Duración: 12 meses beneficiario no percibe el bono
- Costos operativos del banco 5% (que asume el beneficiario)

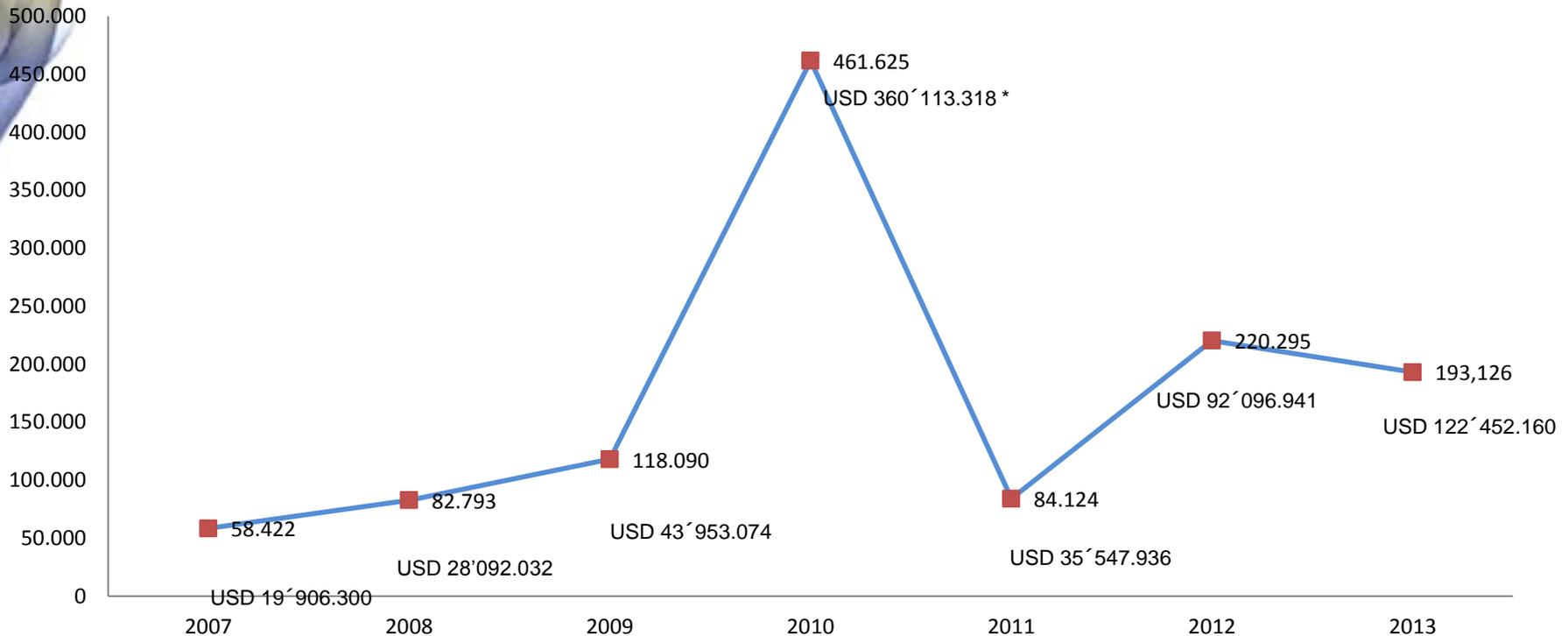
2. TIPO ARTICULADO

- Monto no reembolsable de **USD 900** por usuario asociado
- Duración: 18 meses beneficiario no percibe el bono
- Integrantes: Menos de 10 personas.
- Costos operativos del banco 5% (que asume el beneficiario)

3. TIPO ASOCIATIVO

- Monto no reembolsable de **USD 1.200** por usuario asociado
- Duración: 24 meses que beneficiario no percibe el bono
- Integrantes: 10 personas o más.
- Costos operativos del banco 5% (que asume el beneficiario)

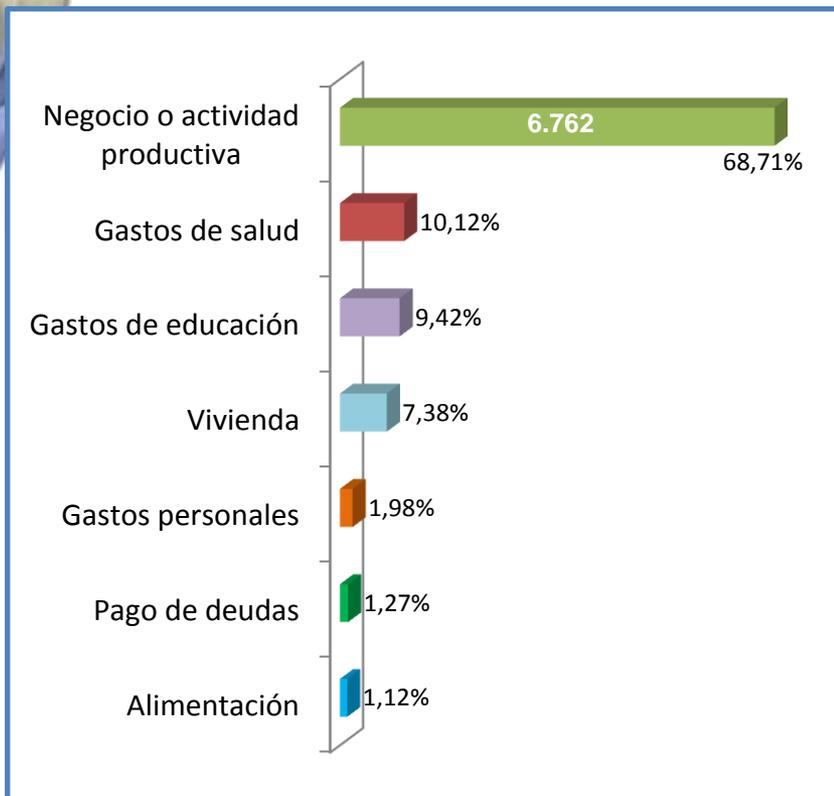
Número de usuarios del CDH Ene 2007- Dic 2013



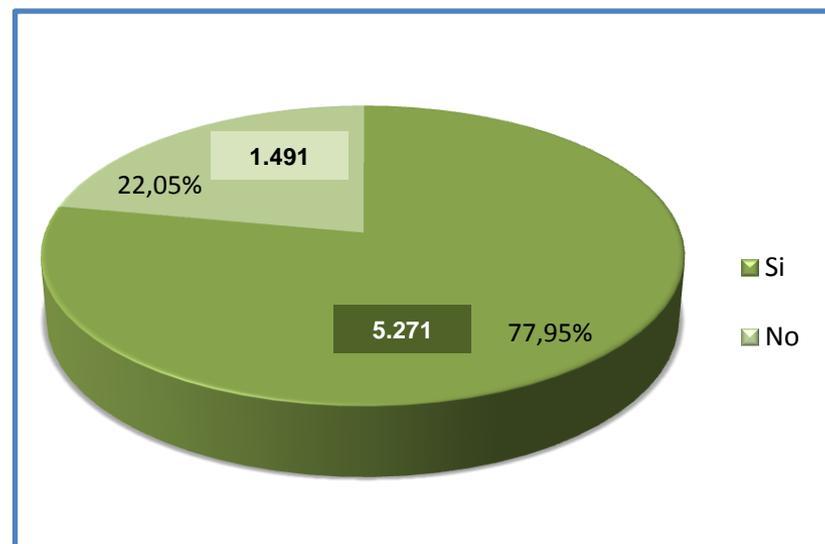
*En el año 2010 se generó un incremento de la demanda de créditos individuales, debido a que el plazo se extendió hasta 24 meses. El valor era de USD 840.

** Para el año 2012 se generó un incremento positivo debido a la participación del Sector Popular y Solidario que incentivaban a los usuarios a obtener un CDH.

Destino y actividad financiada por el CDH



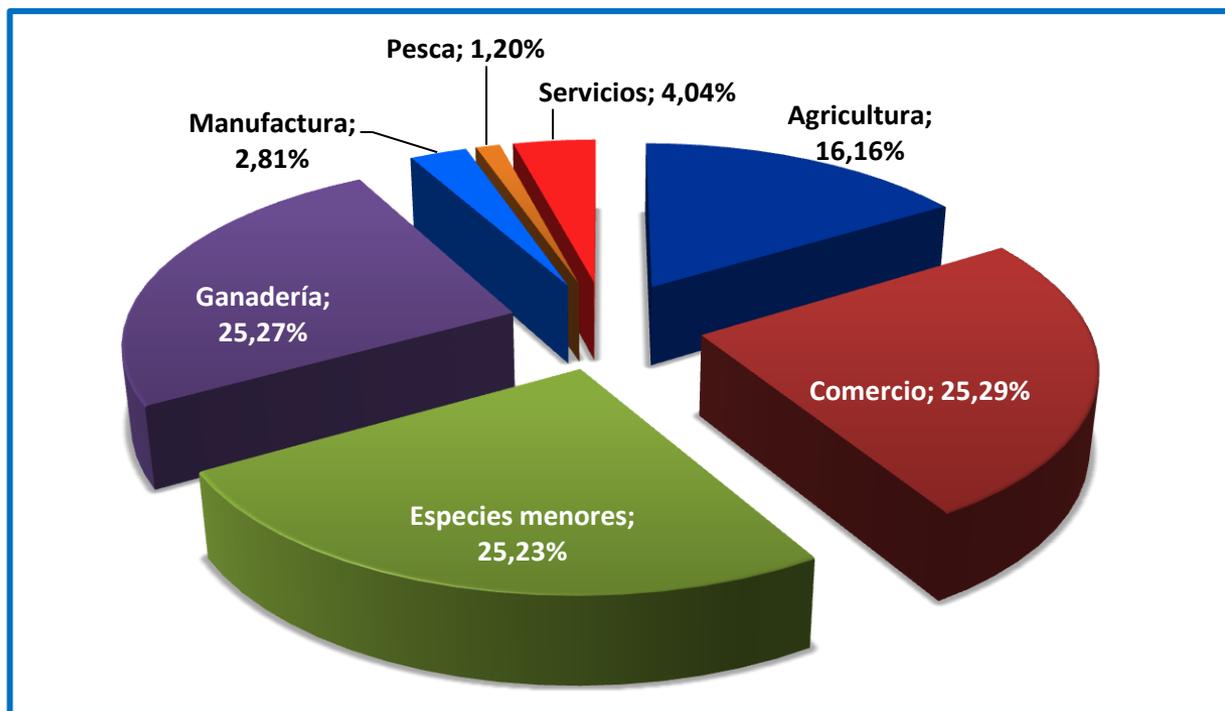
Permanencia de la actividad productiva financiada por el CDH



De 6.762 usuarios que destinaron el CDH a una actividad productiva, el 77,95% (5.271) afirma seguir con el negocio. Mientras que (1.491), afirman que desistieron del emprendimiento, (desconocían del manejo del negocio o les faltó financiamiento.)

Fuente: Base de Seguimiento al CDH

- Los resultados obtenidos son obtenidos en función a 9.841 fichas efectivas
- Error de levantamiento de fichas del 1%

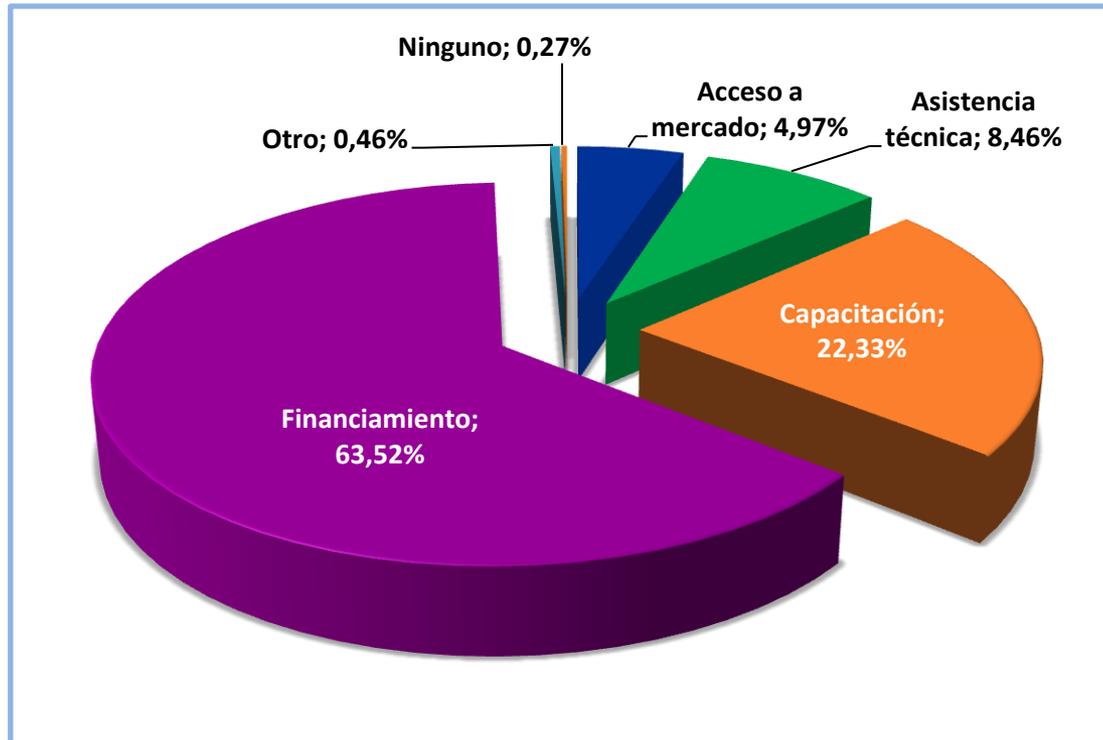


De los emprendimientos que permanecen activos (5.271), los creados con mayor frecuencia por los usuarios, se encuentran en el sector primario (cría de animales menores, cultivos transitorios) y terciario (comercio). Se evidencia poca incidencia del sector secundario (manufactura).

Fuente: Base de Seguimiento al CDH

- Los resultados obtenidos son obtenidos en función a 9.841 fichas efectivas
- Error de levantamiento de fichas del 1%

PRINCIPAL NECESIDAD PARA FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO



Los usuarios mencionan que para mejorar sus emprendimientos la principal necesidad es un crédito. No obstante, la parte cognitiva y de apoyo técnico también es un factor que se debería fortalecer, por lo que se determina la necesidad de generar propuestas vinculadas al crédito y la articulación con instituciones especializadas en el fortalecimiento de capacidades.

Fuente: Base de Seguimiento al CDH

- Los resultados obtenidos son obtenidos en función a 9.841 fichas efectivas
- Error de levantamiento de fichas del 1%
- * Emprendimientos que permanecen activos (5.271)

A partir de esos antecedentes el MIES se ha propuesto redefinir el CDH para ampliar sus impactos; con las siguientes modalidades:

- **Individual Actividad Pre Existente**
- **Individual Actividad Nueva**
- **Grupal**
- • **Grupal Mixto**
- **Asociativo**
- • **Asociativo Mixto**

usuarios que se unen en función a una actividad económica homogénea o para generar un encadenamiento productivo

	GRUPAL MIXTO	ASOCIATIVO MIXTO
Características	<p>Monto Total: 1.500 por persona USD 1.200 CDH + 300 Crédito Reembolsable</p> <p>Duración del CDH: 24 meses</p> <p>Destino: Usuarios con actividades nuevas o preexistentes</p> <p>Grupo de mínimo 5 personas</p> <p>Duración del proceso: 4 semanas</p>	<p>Monto Total: USD 1.800 por persona USD 1.200 CDH + 600 Crédito Reembolsable</p> <p>Duración del CDH: 24 meses</p> <p>Destino: Usuarios con actividades nuevas o preexistentes</p> <p>Asociación de mínimo 10 personas</p> <p>Duración del proceso: 4 semanas</p>
Requisitos	<p>Ser convocado a través de las UIE</p> <p>Cumplir con la formación emprendedora (2 sesiones)</p> <p>Formular un plan de negocio (1 sesión)</p>	<p>Ser convocado a través de las UIE</p> <p>Cumplir con la formación emprendedora (2 sesiones)</p> <p>Formular un plan de negocio (1 sesión)</p> <p>Formar una asociación legalmente constituida o de hecho.</p> <p>Aceptar un crédito reembolsable como parte del financiamiento</p>

- El aspecto más relevante es la incorporación de un crédito formal complementario al CDH Asociativo por parte de una entidad integrada al sistema financiero popular.
- Para ello se avanza en un acuerdo interinstitucional con la CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES-CONAFIPS, para desarrollar los mecanismos y metodologías para concretar esta modalidad de crédito para los sectores en situación de extrema pobreza
- Se busca que las tasas de interés no sean mayores al 12% anual y que se provea con garantía simple (firmas cruzadas / letras de cambio) mediante una metodología de crédito grupal / asociativo
- Es importante tomar en cuenta que este crédito es complementario al CDH, de tal modo que el riesgo es menor en tanto el capital de trabajo se compone del CDH + crédito de la COAC

- Desde MIES se fortalecerán los procesos de asociatividad y capacitación previos a la entrega de los CDH Asociativos (asistencia a dos talleres como requisito para recibir el crédito)
- De esos talleres se obtendrá un plan de negocio que servirá de referencia para el posterior seguimiento técnico del emprendimiento
- Se mejorará también la asistencia técnica a esos emprendimientos: se prevén tres visitas técnicas durante la vigencia del crédito
- De esta manera las COAC podrán reducir sus costos de seguimiento al crédito pues tendrán acceso a los reportes de seguimiento de MIES